REVISION DE DOCUMENTOS PARA ELABORACION DE OBLIGACION EN SIIF

CAIMI

CONTRATISTA	**TALENTO SOLIDO SAS**	NIT. O C.C.	900,246,638
CUENTA	GASTOS GENERALES	CSF	309031672
ART. PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-003-01-3	SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO	
SOLICITUD DE CDP	5425	FECHA	24/01/2025
CDP	5425	FECHA	24/01/2025
CONTARATO N°	66	FECHA	09/05/2025
CRP	46825	FECHA	16/05/2025
FACTURA	TS 2146	FECHA	04/08/2025
ACTA SATISFACCION	2025-530-0117451-4	FECHA	04/08/2025
INFOR. SUPERVISION	2	FECHA	04/08/2025

LIQUIDACION	**SUB-TOTAL**	28.000.000,00
	I.V.A	5.320.000,00
	VALOR TOTAL	**33.320.000,00**
	RETENCION EN LA FUENTE 3,5%	980.000,00
	RETENCION DE ICA 6,90%	193.200,00
	RETENCION DE IVA 15%	798.000,00
	IMPUESTO TIMBRE 0,5%	
	VALOR A PAGAR	**31.348.800,00**

CONCEPTO	NUMERO	FECHA
CUENTA X PAGAR	102225	15/08/2025
OBLIGACION	116625	22-09-25
MIRO SAP	5105788412	15/08/2025
COMPENSACION SAP	1911735	22-9-25
ORDEN DE PAGO		

PS ANA ISABEL GUZMAN P
Asesora Economica - Elaborò

SS PRADA RODRIGUEZ SERGIO
Revisò -SUBOFICIAL DE CONTRATOS GASTOS GENERALES

AI19 ROSA CEPEDA SANTAMARIA
Auxiliar de Fondos

TE. VIVIANA KARINA BASILIO SANTOS
Contadora CENAC IMI

TALENTO SOLIDOTI
Solidez en Talento

TALENTO SOLIDO S.A.S.

NIT : 900,246,638 - 1
Calle 119 No 14-42 Of.402 Edificio Barú
BOGOTA - COLOMBIA
7560128
contabilidad@talentosolidoti.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6202 Tarifa 6,90

Cliente	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA		
NIT	800,131,292 - 8	**Vendedor**	TALENTO SOLIDO S.A.S
Dirección	Carrera 8 No.101-33	**Teléfono**	6016004900
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO.
TS 2146

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-08-04	15:36:54
Expedición	2025-08-04	15:49:50
Vencimiento	2025-08-25	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0050001000010	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA MICROSOFT,VNWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA EL CAIMI C-6 DURANTE EL MES DE JULIO DE 2025	UN	1.00	28,000,000.00	28,000,000.00

Total Items 1

Total Bruto		28,000,000.00
IVA 19%	**19%**	5,320,000.00
Total a Pagar		**33.320.000,00**

FORMA DE PAGO		MEDIO DE PAGO		
Credito	Credito- Cliente	Transferencia Débito	Cuota 1 F - 002- 2146 Vence el 2025-08-25	33.320.000,00

VALOR EN LETRAS

Treinta Y Tres Millones Trescientos Veinte Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#$15-01-03-074; Contrato066;sergio.prada@ejercito.mil.co$#

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764086929450 **aprobado en** 2025-01-09 **hasta el** 2026-07-08, **vigencia** 18 Meses, **prefijo** TS **desde el número** 2120 **al** 2500

CUFE :cf139ebfd8211b4187fab0f53892fbc56a5c75333fb6da9b5f51d5c10bf902e7a42bc77969f4be0bab7a19eb40a7d856

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

FECHA DEL INFORME: 04 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO No. **066-CENACINTELIGENCIA-2025**

FIRMA CONTRATO: 09 DE MAYO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA MICROSOFT, VMWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA EL CAIMI C-6 DE LA VIGENCIA 2025.

1. RELACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA MICROSOFT, VMWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA EL CAIMI C-6 DE LA VIGENCIA 2025.				OFERTA TALENTO SOLIDO S.A.S			
A-02-02-02-008-003-01-3 – SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO							
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA MICROSOFT VNWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA EL CAIMI C6 DE LA VIGENCIA 2025	MENSUAL	6	$28.000.000,00	$5.320.000,00	$33.320.000,00	$199.920.000,00
					TOTAL		$199.920.000,00

2. VALOR DEL CONTRATO: **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($199.920.000,00)**, VALOR QUE INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS EROGACIONES FISCALES QUE SE GENEREN DURANTE SU EJECUCIÓN

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
PRESTACION DE SERVICIOS	VALOR INICIAL CONTRATO	$ 199.920.000,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO:

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIG	VALOR $	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
CONTRATO	2025	$ 199.920.000,00						$ 199.920.000,00
TOTAL		$ 199.920.000,00						

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

VIGENCIA 2023-2024-2025									
CDP No.	FECHA CDP	VALOR INICIAL$	VALOR ADICIÓN $	VALOR TOTAL $	CRP No.	FECHA CRP	VALOR INICIAL$	VALOR ADICIÓN $	VALOR TOTAL $
5425	24/01/2025	$ 199.920.000,00		$ 199.920.000,00	46825	16/05/2025	$ 199.920.000,00		$ 199.920.000,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

La prestación de los servicios contratados se realiza en el departamento de Cundinamarca en la ciudad Bogotá, carrera 8a No.101-33 6 pisos, en el edificio CAIMI.

4. RESUMEN DE PÓLIZAS CONTRATO PRINCIPAL:

Acta de aprobación No. 00677728
Fecha 15/05/2025
Póliza No. CBC-100066854 Anexos 0
Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 39.984.000,00
VIGENCIA:	Desde: 09/05/2025 Hasta: 12/01/2028
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 39.984.000,00
VIGENCIA:	Desde: 09/05/2025 Hasta: 30/11/2028
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	$ 9.996.000,00
VIGENCIA:	Desde: 09/05/2025 Hasta: 30/05/2029
NOTA	
Por encontrarse expedida con ocasión al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 066-CENACINTELIGENCIA-2025; se aprueba la Garantía Única de Cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.	

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se recibieron los servicios de acuerdo con contrato **No 066-CENACINTELIGENCIA-2025** y Factura **Nro. TS 2146** de fecha 04 de agosto del 2025, por ende, se expide el acta de recibo a satisfacción total **No. 2025-530-0117451-4** de fecha 04 de agosto del 2025, así:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA MICROSOFT VMWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA EL CAIMI C6 DE LA VIGENCIA 2025	MENSUAL	1	$ 28.000.000,00	$ 5.320.000,00	$33.320.000,00	$33.320.000,00
			TOTAL				$33.320.000,00

Las labores de mantenimiento y soporte de la infraestructura microsoft, vmware y soluciones informáticas para el caimi c-6 de la vigencia 2025 efectuadas fueron aplicadas y corresponde a la entrega parcial del contrato, lo cual se evidencia en el informe de actividades enviado por la empresa **TALENTO SOLIDO S.A.S** del mes de julio anexo.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

El contrato se encuentra en ejecución y cuenta con un avance técnico del **33,33%** y financiero del **0%.**

7. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:

OMITIDO

8. CONCLUSIONES

El supervisor encargado del Contrato **No. 066-CENACINTELIGENCIA-2025**, hace constar que, de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, cuyo objeto es el **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA MICROSOFT, VMWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA EL CAIMI C-6 DE LA VIGENCIA 2025,** establece que el contratista a la fecha ha realizado entregas en **33,33%** de acuerdo con lo determinado en mencionado contrato, por tal razón, se reciben parcialmente los servicios y con el presente informe se solicita obligar y pagar.

9. ANEXOS AL INFORME:

- Informe de Actividades
- Acta de recibo a satisfacción **No 2025-530-0117451-4** del 04 de agosto del 2025

FIRMA SUPERVISOR

ST. CARLOS GABRIEL MARTINEZ HORTUA
SUPERVISOR DEL CONTRATO 066-CENACINTELIGENCIA-2025

EJÉRCITO NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE COMBATE DE INTELIGENCIA MILITAR

ACTA No. 2025-530-0117451-4 /
REG. AL FOLIO No. _____ /

LUGAR, FECHA: Bogotá D.C. 04 de agosto de 2025

INTERVIENEN: **ST. CARLOS GARDEL MARTINEZ HORTUA**
Supervisor del Contrato
MILTON AUGUSTO FIERRO RAMIREZ
Representante Legal **TALENTO SOLIDO S.A.S**

ASUNTO: Recibo a satisfacción total que hace el señor supervisor del contrato de prestación de servicios objeto del contrato No. **066-CENACINTELIGENCIA-2025** Celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL–CENAC INTELIGENCIA y la firma **TALENTO SOLIDO S.A.S**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO PARCIAL	
CONTRATO No.	**066-CENACINTELIGENCIA-2025**
FECHA SUSCRIPCIÓN	09 de mayo 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA MICROSOFT, VMWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA EL CAIMI C-6 DE LA VIGENCIA 2025**
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	El MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC-INTELIGENCIA, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: PAGOS PARCIALES mediante giro directo a la cuenta que determine el contratista, una vez se hayan prestado los servicios y se suscriban las actas de recibo parcial y previo al cumplimiento de los siguientes requisitos: Acta de recibo a satisfacción, expedida por el supervisor, y representante del contratista. **a)** Entrada a Almacén (cuando aplique) **b)** Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. **c)** Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC-INTELIGENCIA del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimientos de ley. **d)** Documento equivalente a factura (o factura electrónica según aplique Resolución DIAN 000042 mayo 05/2020). **e)** Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual de caja PAC. **f)** Y demás requisitos administrativos de la CENAC IMI. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el evento de prórroga en la ejecución del objeto del contrato, se postergará el pago en el mismo lapso de la prórroga. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** LA ENTIDAD REALIZARÁ LOS DESCUENTOS DE LEY A QUE HAYA LUGAR (RETEFUENTE, ICA, RETE IVA ENTRE OTRAS). **PARÁGRAFO TERCERO:** De conformidad con lo establecido en el Decreto 175 de 2025 y demás normas aplicables, el impuesto de timbre generado por la suscripción del contrato, estará cargo del CONTRATISTA, por lo tanto, EL CONTRATISTA reconoce y acepta que la retención del impuesto de timbre no afecta el valor del contrato ni genera obligación adicional para la ENTIDAD CONTRATANTE, para le legalización del impuesto de timbre el CONTARTISTA deberá seguir los pasos contenidos en la CIRCULAR RXTERNA 10, PROCESO PARA LA CONSIGNACIÓN, CAUSACIÓN Y PAGO IMPUESTO DE TIMBRE (CONMOCIÓN INTERIOR CATATUMBO) de fecha 5 de marzo de 2025 emitida por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

*mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capitulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilicita de información. **LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.)**; constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento"; el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia"; "De uso exclusivo". El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".*

EJÉRCITO NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE COMBATE DE INTELIGENCIA MILITAR

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO PARCIAL	
	PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos se realizarán en la CUENTA DE AHORROS N° 0850158734 del BANCO BBVA Colombia, estado ACTIVA a la fecha de suscripción del presente contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura
CONTRATISTA	**TALENTO SOLIDO S.A.S** NIT **900.246.638-1**
SUPERVISOR	ST. CARLOS GARDEL MARTINEZ HORTUA OFICIAL C6 CAIMI y/o quien haga sus veces en el cargo.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($199.920.000,00),** VALOR QUE INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS EROGACIONES FISCALES QUE SE GENEREN DURANTE SU EJECUCIÓN
PLAZO DE ENTREGA	será el periodo comprendido desde la fecha de expedición del registro presupuestal y/o aprobación de la garantía única de cumplimiento del contrato conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, hasta el 30 de noviembre del 2025.
PLAZO DE DURACION	La vigencia del presente contrato será desde el término del contrato hasta seis meses más.
FECHA INICIACIÓN	01 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	No Aplica.
FECHA DE REINICIACIÓN	No Aplica.
VALOR ADICION DEL CONTRATO	No Aplica.
VALOR FINAL CONTRATO	El valor total del presente contrato, es por la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($199.920.000,00), VALOR QUE INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS EROGACIONES FISCALES QUE SE GENEREN DURANTE SU EJECUCIÓN

En Bogotá, el día 04 de agosto del año 2025, se reunieron el señor **MILTON AUGUSTO FIERRO RAMIREZ,** Representante Legal de **TALENTO SOLIDO S.A.S NIT 900.246.638-1** en su calidad de contratista y en calidad de supervisor **ST. CARLOS GARDEL MARTINEZ HORTUA,** por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA, del contrato **066-CENACINTELIGENCIA-2025**, con el objeto de efectuar el correspondiente **RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL** de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la revisión de los servicios prestados se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido.

CONSTANCIAS

En la presente fecha se efectúa el recibo a satisfacción total del contrato de prestación de Servicios **No.066-CENACINTELIGENCIA-2025,** de acuerdo a Factura **Nro. TS 2146** del 04 de agosto de 2025, por ende, se realiza la recepción del servicio por un valor de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE** ($33.320.000,00), así:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VL. UNITARIO	VL. IVA	VL. TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA MICROSOFT VMWARE Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA EL CAIMI C6 DE LA VIGENCIA 2025	MENSUAL	1	$ 28.000.000,00	$ 5.320.000,00	$33.320.000,00	$33.320.000,00
				TOTAL			$33.320.000,00

Las labores de mantenimiento y soporte efectuadas para el presente pago total se especifican de acuerdo a informe de actividades entregado por la empresa **TALENTO SOLIDO S.A.S** del mes de julio de 2025.

El supervisor hace constar que el objeto contratado y los servicios, han sido **ENTREGADOS DE FORMA PARCIAL** por el contratista a entera satisfacción, como quedó consignado en el Informe de Supervisión No. 02 del 04 de agosto del 2025.

mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento"; el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia": "De uso exclusivo". El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

EJÉRCITO NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE COMBATE DE INTELIGENCIA MILITAR

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO PARCIAL	
ANEXOS 1. Informe de supervisión No. 02 del 04 de agosto del 2025. 2. Informe de las actividades realizadas en la ejecución del contrato por parte del contratista TALENTO SOLIDO S.A.S. 3. Factura Electrónica **FE Nro. TS 2146** del 04 de agosto de 2025. 4. Soportes pagos parafiscales, resolución de facturación y documentos de identificación del representante legal del contratista.	
EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
MILTON AUGUSTO FIERRO RAMÍREZ Representante Legal TALENTO SOLIDO S.A.S	**ST. CARLOS GABRIEL MARTÍNEZ HORTUA** Supervisor del Contrato

mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.); constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento"; al receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia"; "De uso exclusivo"; El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.707.360

FIERRO RAMIREZ

APELLIDOS

MILTON AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ABR-1992 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00195338-M-0079707360-20091110 0017875580A 1 1350106152

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA AMPARO GONZALEZ MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51672965 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 55951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

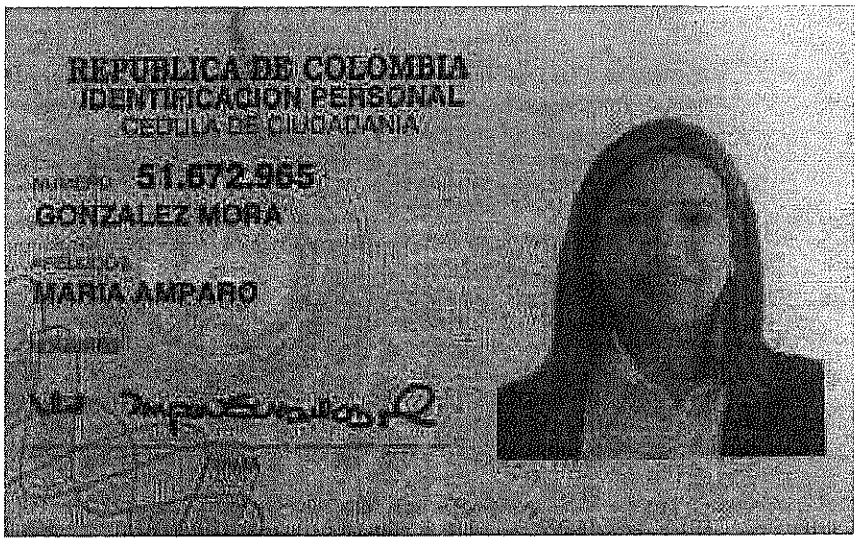
EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

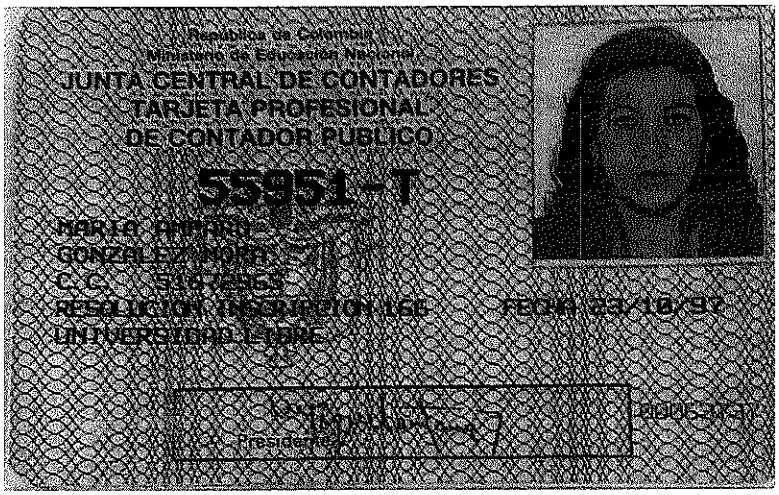
DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
51.672.965
GONZALEZ MORA
MARIA AMPARO


FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1973
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
20-ABR-1991 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL



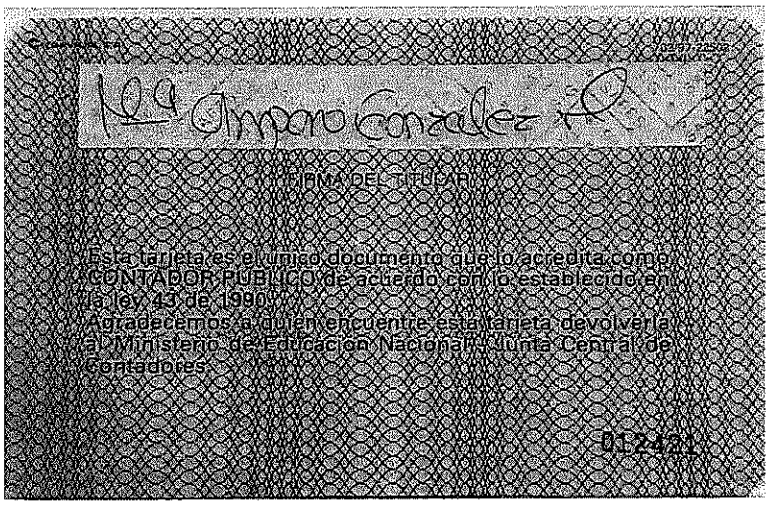
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

55951-T

MARIO [illegible]
GONZALEZ [illegible]
C. C. 51872963
RESOLUCION INSCRIPCION 166
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 23/10/92

[illegible]
Presidente



Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

012421

TALENTO SOLIDOTI | Solidez en Talento

Nit. 900.246.638 - 1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

MARIA AMPARO GONZALEZ MORA con cédula de ciudadanía **No.51.672.965,** en mi condición de Revisor Fiscal, de **TALENTO SOLIDO SAS**, identificada con **NIT 900.246.638.-1**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de **BOGOTA D.C.** me permito certificar o auditar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiún días (21) días del mes de julio de 2025

Atentamente,

MILTON AUGUSTO FIERRO RAMIREZ
C.C. 79.707.360 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
TALENTO SOLIDO SAS

MARIA AMPARO GONZALEZ MORA
C.C. 51.672.965 de Bogotá
REVISOR FISCAL
TALENTO SOLIDO SAS
T.P. 55951-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900246638
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			TALENTO SOLIDO S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AVENIDA CALLE 26 # 85D-55 MD 5	TELÉFONO:	7560128
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultoría
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - PLANTA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7979980048**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		12			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/07/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1642972440

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	4	$ 1.351.200
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 5.799.100
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 1.370.200
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	6	$ 5.113.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	13	$ 5.677.700
		SUBTOTAL:	30	**$ 19.311.500**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	2	$ 344.600
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	6	$ 1.481.500
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3	$ 415.100
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 211.400
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	$ 227.800
9002983729	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	$ 289.700
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	14	$ 4.052.800
		SUBTOTAL:	31	**$ 7.022.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	31	$ 5.076.100
		SUBTOTAL:	31	**$ 5.076.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	31	$ 683.600
		SUBTOTAL:	31	**$ 683.600**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	3	$ 674.100
		SUBTOTAL:		**$ 674.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 32.524.600**
VALOR MORA:	**$ 243.600**
TOTAL PAGADO:	**$ 32.768.200**



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003696010-2025
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallon Apoy. Serv. Intel.Mil	800131292-8	ERAI		04.08.2025	Bogota D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
TALENTO SOLIDO S.A.S	0900246638		4200373600	

TRAZABILIDAD: ACTA N°0117451-4 / 2025 N° 066 MTTO HYDRA / GASTOS GENERALES INTANGIBLES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTTO SOPORTE MICROSOFT		1,00	UN	33.320.000,00	33.320.000,00

TOTALES 33.320.000,00

MONTO: TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdlperdom	DEYSI LILIANA PERDOMO CANASTERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-074	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2025-09-22-10:30 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	118625	Fecha Registro:	2025-09-22	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-03-074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INTELIGENCIA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:			Nro. Compromiso:	46825
Valor Inicial:	33.320.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00		Valor Actual:	33.320.000,00		Saldo x Ordenar:	33.320.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00		Valor Actual Moneda Original:	0,00		Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	1.971.200,00	Valor Neto:			31.348.800,00		Valor IVA:	5.320.000,00		Nro. Cdp:	5425
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00		Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS		Comprobante Contable:	
TERCERO											
Identificacion:	900246638	Razon Social:	TALENTO SOLIDO S.A.S							Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	0850158734	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	102225	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:						Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	2025-5300117451-4	Tipo:	ACTA					Fecha:	2025-08-04		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INTELIGENCIA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCI					
						Total:	33.320.000,00	0,00	33.320.000,00	33.320.000,00

Objeto:	SERVICIO Y SOPORTE INFRAESTRUCTURA MICROSOFT CAIMI SEGUN CONT 066-2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INTELIGENCIA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-26	Generada	33.320.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.320.000,00	15,000 %	798.000,00	798.000,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	28.000.000,00	0,690 %	193.200,00	193.200,00
2-01-04-01-04-05 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL – LICENCIAMIENTO O USO DE SOFWARE	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	28.000.000,00	3,500 %	980.000,00	980.000,00

TC. JHOAN ROMMEL MORALES SEGURA
Ordenador del Gasto CENAC IMI

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHmfigueib

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Fecha y Hora Sistema: 2025-09-26-11:06 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	351055525	Fecha Registro:	2025-09-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INTELIGENCIA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	118625	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-09-24	Código de Referencia:	045000434003510555525	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	33.320.000,00	Valor Deducciones:	1.971.200,00	Valor Neto:	31.348.800,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	33.320.000,00	Valor Deducciones	1.971.200,00	Valor Neto	31.348.800,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900245638	Razón Social:	TALENTO SOLIDO S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0850158734	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	118625	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha:	2025-09-22

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
074 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INTELIGENCIA / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	33.320.000,00	0,00	33.320.000,00				Pesos	0,00	0,00

2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	798.000,00	798.000,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,690 %	193.200,00	193.200,00	
2-01-04-01-04-05	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - LICENCIAMIENTO O USO DE SOFWARE	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3,500 %	980.000,00	980.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION-CSF	2025-09-26	33.320.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

ST YASMINA IBARRA PEREZ NIÑO
OFICIAL DE TESORERIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC INTELIGENCIA
NIT: 800131292-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001566

ACREEDOR		**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**			
TALENTO SOLIDO S.A.S		TALENTO SOLIDO S.A.S		FECHA DE PAGO:	24.09.2025
Nit/CC	: 900246638	Nit/CC	: 900246638	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	: 6017560128	Telefono	: 6017560128	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: AC 26 N 85 D 55 BL 5 OF 2	Dirección	: AC 26 N 85 D 55 BL 5 OF 247	ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBL.118625	OBL.118625	1900001735	31.348.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.348.800,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.348.800,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	31.348.800,00
002	25	2490550010	Servicios	900246638		31.348.800,00	0,00
					TOTALES	31.348.800,00	31.348.800,00

SON: TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB118625-CONT066-MTTO-SOP-INFRAESTMICR-SEP-25

ST. JAHAIRA L. MARTINEZ NIÑO
Tesorero / Pagador

ST. PAULA A. CUERVO GUZMÁN
Oficial de Contabilidad CENAC

TC. JHOAN R. MORALES SEGURA
Director CENAC IMI

Beneficiario